



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE SOFYNETWORKS S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013**

En Guayaquil a los 20 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 09h30 am, en el domicilio de la compañía ubicado en Cda. La Saiba Mz. J Solar 2, al encontrarse presentes los accionistas de la compañía SOFYNETWORKS S.A.: Zaira Elisa Pérez Rodríguez propietaria del 90% de acciones, y Karina Elizabeth Rivera Lizano propietaria del 10% de acciones, que totalizan el 100% de acciones de la compañía con un valor nominal de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América; ésta se constituye en Junta General, sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, que es el de: CONOCER LOS BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2012 Y EL INFORME DEL GERENTE Y SECRETARIO DE LA EMPRESA.

Preside la sesión como Presidente Ad hoc la Ing. Sofía Pérez y actúa como Secretario, el Gerente General, Ing. Karina Rivera. El Presidente procede a elaborar la Lista de Asistentes, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, constatando que los accionistas presentes son los que constan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente declara instalada la sesión, otorgándole la palabra al Gerente General para iniciar el análisis del único punto del orden del día. En tal sentido la Ing. Karina Rivera rinde el informe gerencial y absuelve consultas de los accionistas.

Una vez finalizado el análisis del orden del día, la Junta General de Accionistas de SOFYNETWORKS S.A. resuelve autorizar al gerente para realizar todos los trámites necesarios en la Superintendencia de Compañías, para obtener todos los permisos y documentación necesaria para que la empresa cumpla con todas las obligaciones de ley.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la sesión y se da lectura al texto de la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo todos los asistentes a suscribirla, dándose por finalizada esta sesión de Junta General a las 10h30 am.- f) Ing. Sofía Pérez, Presidente Ad-hoc de la Junta; f) Ing. Karina Rivera, Gerente General-Secretario.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.  
Guayaquil, 20 de Marzo del 2013

*Karina Rivera Lizano*  
**Ing. Karina Rivera**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**